



22 de enero de 2013

Profesor Ramón Román Meléndez
Secretario del Departamento de Educación
Hato Rey, Puerto Rico

EN SU DESPACHO

Estimado Secretario Román Meléndez:

Reciba el saludo cordial de parte del liderato de la Unión PASO, SPT/SPU y de todo el personal no docente del Departamento de Educación que representamos.

Como recordará, desde comienzos del pasado año su administración reconoció la validez y vigencia del Convenio Colectivo entre nuestra Unión y el Departamento de Educación.

El pasado mes de julio de 2013 se comenzaron a honrar de manera escalonada los aumentos salariales y de aportación patronal al plan médico consignados en el Convenio. Así, se concedió el 50% del aumento a los salarios negociados (\$60 de \$120) y la mitad del aumento a la aportación al plan médico (\$12.50 de \$25).

Le recordamos que la fecha para que se comience a reflejar la otra mitad de los aumentos convenidos es el próximo **1ro. de febrero**; lo que según nos han asegurado en el DE, ya está presupuestado y no debería presentar problemas su pago.

También le recordamos que para el **1ro. de julio** del presente año está pautado el segundo aumento consignado en el Convenio que es de \$120 de aumento salarial y \$25 de aumento en la aportación patronal al plan médico.

Confiamos en que el Departamento haya realizado los arreglos pertinentes para que estos compromisos se cumplan tal y como fueron acordados.

Atentamente,

Karen de León
Presidenta PASO, SPT/SPU

Roberto Pagán
Presidente SPT/SEIU

Annette González Pérez
Presidenta Concilio 95 SPU/AFSCME